

LA34_2025

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA RESOLUCION DE 10 DE ABRIL DE 2026, DEL DIRECTOR DEL IMIDA, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, que ha resultado preseleccionados, en relación con el Procedimiento para la selección de un Técnico en Investigación Agraria Y Alimentaria, grupo A2, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral en la modalidad “duración determinada” con cargo al proyecto de inversión nº 53287 “Horizon 2024 NPOWER: Equilibrio de flujos de nitrógeno y fósforo mediante inventar.”, previsto en la Resolución de 10 de abril de 2026 del Director del IMIDA, de conformidad con lo establecido en el acuerdo nº 2 de la Resolución de 30 de diciembre de 2024 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 11 de noviembre de 2024, sobre selección de personal temporal y provisión de puestos de trabajo por promoción interna temporal de la Administración Pública de la Región de Murcia, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024.

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
NORA ALBALADEJO RIAD	54,41
ANA MUÑOZ VERA	48,87
PATRICIA ESPINOSA ABELÁN	37,96
PATRICIA GARCÍA MORA	31,18
ROSA M ^ª GARCIA MURCIA	30,33
LAURA LOPEZ MARTÍNEZ	28,73
YOSU CANDELA MALDONADO	25,43
MARIA DEL MAR VALDIVIESO ROS	22,15
CRISTINA MENA SELLES	20,04
MA ÁNGELES CASTAÑO REMESEIRO	12,63



LA34_2025

JOAQUÍN IGNACIO MARTINEZ MORENO	6,86
CLAUDIA CALATAYUD ROLLIZO	4,05
ANA LUCIA SAEZ PÉREZ	3,99
MARÍA JOSÉ MARÍN MONDEJAR	2,47
PABLO MORENO GARCÍA	2,38
ANGELA DEL CARMEN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	0,57
PEREZ MENDOZA, ANA LETICIA	N.P.

Los candidatos con NP no han presentado los méritos.

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>), a través de la sede electrónica de la CARM, en el procedimiento 2769 dirigido al IMIDA.

Murcia, de 30 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: CARMEN MARÍA LACASA MARTÍNEZ

30/04/2026 10:51:17

LACASA MARTINEZ, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cf1837f-4471-1f1-b194-07420a000008

